

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.380

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUEMAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIRA SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelve los originales.

AÑO XLV.—2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1923

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2.ª P. SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## JUZ Y FUERZA

### Madurga y Núñez (S. en C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA  
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de Centros eléctricos y toda clase de maquinaria y material eléctrico. Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite pesados.—Elevación de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

## “EL BARATO”

### Comercio de Tejidos y Paquetería

DE  
**RICHARDO SANZ**

CABALLEROS, 3 (CASINO «LA AMISTAD»).—ALMAZAN  
El más acreditado, por ser el que más surtido y mejores calidades presenta en todos los artículos que trabaja, con GRANDES REBAJAS debido a importantes compras, hechas recientemente.  
Inmenso surtido en paños, retores, pañería, lanería, lanas, géneros para camisas, delantales, batas, blusas, colchones, forrería, etc. etc.  
Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsés, confecciones para caballero, señora y niños, géneros blancos y negros y géneros de punto de todas clases.  
Especialidad en mantas de lana y algodón, mantones, tapabocas, bufandas, toquillas, pelerinas, capas, nubes y toda clase de géneros de invierno.  
GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS  
Antes de comprar no dejen de visitar esta casa, en la seguridad de obtener una gran economía en sus compras e inmejorables artículos.

### Gran baratillo.—Saldo de retiles

CABALLEROS, 3.—PRECIO FIJO.—ALMAZAN 21-26.

## UN MOMENTO DE ATENCION

### “LA NUMANCIA”

## JUAN MEGINO

Canalejas, 90.—SORIA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en paños para abrigos y trajes, tanto de señora como de caballero.  
Casa especial en confecciones de pelizos, desde 24 pesetas y abrigos desde 50.  
Inmenso surtido en mantas para cama a precio sin competencia.  
La casa que mejor surtido presenta y más barato vende todos los artículos relacionados con los tejidos nacionales y extranjeros.  
Basta visitar la casa y se convencerán.

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 5.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Se reciben encargos en casa de  
CASTO HERNANDEZ  
Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

## TOMÁS ALVAREZ Y ALVAREZ

### MEDICO

CONSULTA: TODOS LOS LUNES, DE 1 A 5.  
VILLA DE RIOSECO (SORIA)

3-25-p.

## TALLERES DE EBANISTERIA

FABRICA DE SOMIERS  
CASTO HERNANDEZ  
Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA

Camas de todas medidas.—Somiers, medidas de noche y muebles.  
Venta de mallas sueltas para somiers.  
Precios económicos.

## Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.  
También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4.—SORIA

## GODFREDO DE MARCO

### AUTOMOVILES

Avisos. Estudios, 3. Telefono, 122.  
SORIA

## EL MITO REGIONAL

### Por las capitalidades

Clamaban los pueblos y dolíanse los contribuyentes de los excesivos y de los múltiples gravámenes que en todas las legislaturas se les imponía, del libertinaje político, de la falta de justicia, del abandono en que se tenían todos los servicios públicos, más malos cuanto más caros; de que los gobernantes, contra la razón y la equidad, otorgaran a ciertas clases sociales, por temor a la fuerza bruta y amor a la populacheria, cuanto exigían con razón o sin ella, generalmente sin ella.

Lo que nadie reclamó, excepto el separatismo de ingratas y mimadas gentes, fue eso que ahora apasiona a casi toda la prensa de provincias; que se entrega, no precisamente a cantar las excelencias del sistema regionalista, sino a sostener el decantado derecho a que en el propio lugar se establezca la capitalidad de la región, una especie de Madrid en pequeño, con la farfallea de organismos civiles, militares, judiciales y eclesiásticos que dejan en la población lo que cobran, pagado equitativamente por el resto del país.

¡Si esto es patriotismo, regionalismo y amor al prójimo que se atreva alguien a encomiarlo!

Por que los pueblos no han pedido, ni jamás solicitarán que para ventilar asuntos de orden gubernativo, para cumplir los deberes militares, para resolver cuestiones judiciales y para los servicios religiosos se establezcan nuevos Centros a distancias lastimosas, que harán consumir a los ciudadanos molestias, en gastos de tiempo y de dinero, muy superiores a las ventajas económicas de reducir el número de Gobiernos Civiles, Delegaciones de Hacienda, Audiencias Provinciales, Institutos de segunda enseñanza, Escuelas de Maestros y... nada más, ya que esto es lo único que «adorna» al título de las pobres capitales de provincia que no tuvieron un gran cacique en el Poder.

Nos demuestra el Directorio Militar que no se decide a imponer más reformas que aquellas reclamadas por la sana razón y por la conciencia ciudadana y, seguramente, ha de meditar mucho acerca de la nueva dimisión administrativa de España, evitando llevar a cabo una obra que, de ser contraria a la voluntad de los pueblos, éstos la rectificarían en cuanto la normalidad constitucional se implantara.

La anulación del déficit no exige que se arme la marimorena de la supresión de provincias. Dijo Villaverde una receta de mágicos resultados para curar aquella terrible enfermedad y, los señores del Directorio no la tendrán en olvido.

Sirve para calmar los dolores del cáncer de Marruecos y está muy indicada también para que desaparezcan los demás alfates que padece el cuerpo nacional.

Según los principios del insigne y malogrado hacendista, pueden suprimirse los Ministerios creados para colocar a los amigos, los numerosos centros culturales y sociales que no han valido para disminuir el número de analfabetos, ni para acrecentar, mejorar, abaratar y armonizar la producción.

Suprimiendo, además de tres o cuatro Ministerios, cinco o seis Universidades, otras tantas Capitanías Generales, ciertos Arzobispados, numerosas Direcciones e Inspecciones Generales ¿qué pasaría?

Nada grave, ni deplorable. La protesta de las escasas poblaciones a las que favorece la existencia de tales organismos, bien compensada por el aplauso de la casi totalidad de las restantes provincias y el superavit que no se haría esperar.

Pero admitamos que el impopular sistema de las regiones pasa a ser ley, que tenemos por fuerza que acatar. ¿Toda la vida oficial de la región habría de centralizarse en la urbe que ostentara la capitalidad?

En modo alguno. Si Burgos o Valladolid, por ejemplo, se llevaban la representación del Gobierno Civil: Castilla Vieja, a Logroño se adjudicaría la Capitanía General, a Se-

govia la Audiencia Territorial, a Soria la Universidad y los Centros culturales de la región y a otras poblaciones los Regimientos acumulados ahora en los puntos que el capricho o la influencia caciquil dispuso.

Este reparto equitativo lo impondría la lógica de la necesidad cofuerza avasalladora, porque dada la escasez de edificios y de viviendas que se registra en todas las ciudades, ninguna puede ofrecer de momento condiciones para alojar al numeroso personal que en la región prestaría servicio y los locales de los centros oficiales de las suprimidas provincias, las habitaciones particulares que en las ciudades habrían de quedar vacantes, no se pueden trasladar a la población ungiendo la capitalidad de un nuevo y minúsculo Estado.

El problema de la vivienda que tanto preocupa a los gobernantes, se agravaría con la centralización regional, en términos angustiosos, para las capitales que aspiran a ser reflejo de la Corte de España.

No puede ser esto.

La conveniencia general manda imperativamente que se limpie de organismos oficiales el estómago madrileño, y la Escuela de Montes de la de Minas, la de Agrónomos, la Superior del Magisterio y la gran cantidad de centros y centritos que en la Corte funcionan, si se comprueba que prestan algún servicio útil, deben establecerse en las provincias de Teruel, Cuenca, Albarete, Soria, en donde se paga y se demanda que la misma equidad que preside en la distribución de cargas se implante en el reparto de cargos.

PHILIPPO.

## ¿Cuanto durará?

Proponíase el Directorio militar, al hacerse cargo de la dirección de los destinos de España, dejar, en el plazo de noventa días, expedido el camino de la moralidad, de la justicia, del progreso, del resurgimiento y de la tranquilidad de la nación, contando, desde luego, con el apoyo de los buenos patriotas que tantas veces se habían manifestado en contra del régimen político de desastres, de desvergüenzas; de ambiciones, de vicios, de egoísmos, de atropellos y de abusos, que había imperado por espacio de más de 20 años.

Tenia fe, como no podía menos de tenerla, en que los ciudadanos honrados habían de contribuir al aniquilamiento de la corrompida política profesional y a las denigrantes costumbres, inmoralidades y vicios que la sostenían; procurando, al mismo tiempo, sanear el ambiente mediante la desinfección de los cuerpos que contenían gérmenes corruptos y dando paso a las naturalezas fuertes, robustas y vigorosas que estuvieran exentas de los parásitos que habían roído el corazón de la Patria y amenzaban destruirla por completo.

Pronto el Directorio se dió cuenta del error en que había incurrido, y aunque no tan pronto como lo advertimos los que conocemos el carácter humilde de los verdaderos patriotas, si a tiempo de rectificar en forma que dejar libre la elección del momento para dar por terminada la obra.

Han transcurrido los noventa días primeramente fijados.  
No hemos de ser nosotros los que nos atrevamos a juzgar la labor realizada en ese tiempo, porque no nos creemos capaces de apreciarla en su justo valor; pero sí podemos decir que es bastante mayor a la que merece buen número de españoles.

Porque, seamos claros, si es que, como se dice, ha llegado la hora de proclamar la verdad.

Ser español y buen patriota no consiste solamente en lamentarse de las desgracias de España, ni en censurar a los que se cree causantes de ellas ni en trabajar a «lomo caliente», como suele decirse, para extraer los productos de su suelo y hacerla rica.

La misión del buen patriota va más allá; va a evitar que los enemigos de la nación, que son los vagos, los viciosos, los sinvergüenzas los que tienen a la Patria por una nodriza o por una madrastra, a la que han de extraer el jugo de su exuberante seno o explotarle las riquezas que posee, sin más derecho que el que les da su brutal instinto,

ni más fin que el de satisfacer sus bajas pasiones, campen por sus respetos.

Y esto no se consigue lloriqueando, murmurando bajito o haciendo de la humildad o de la compasión una cobardía o una indiferencia que viene a quedar en que «ya me lo darán hecho» o yo he cumplido con mi deber siendo bueno, trabajador y honrado.

Por eso, sin que pretendamos estar mérito alguno a la obra del Directorio, antes bien reconociéndole importancia suma, tenemos que confesar hoy, después de los noventa días de su actuación, que no es la que nosotros anhelamos; pero que supera a la que en realidad merecemos muchos españoles.

Porque, vengamos a cuentas: poco hemos hecho nosotros laborando públicamente un día y otro día por la pronta consecución del fin que se propone el Directorio; pero ¿qué hace el resto de los ciudadanos? ¿Qué piensa hacer en lo sucesivo para que se consolide cuanto antes ese porvenir venturoso para la Patria que tanto anhelamos y por el cual tanto hemos suspirado y suspiramos?

Nada, o muy poco.  
Se deja hacer; y donde no llega la acción de los demás, queda todo como estaba.

¿Pensar que así habrá de llegar un día en que hayan sido satisfechos nuestros deseos?

Bien; pero tendrán que pasar muchos días, muchos meses, quizá muchos años.

Porque la obra de regenerar a una Patria en las condiciones en que se encontraba la nuestra en Septiembre de 1923, no es obra de un día, ni de un mes, ni de un año para unos cuantos hombres; es obra de tiempo indefinido, aunque breve, si en ella tomáramos parte todos los españoles honrados.

¡Hombres patriotas, manos a la obra! Ayudemos a los heroicos generales que se han propuesto salvar a España, enaltecerla y honrarla, y es seguro que con el apoyo de todos los buenos ciudadanos, dentro de un mes, de dos, de tres y acaso de menos, habremos conseguido ver a esta desventurada Patria en el lugar preeminente que corresponde a la justicia, al progreso, a la moralidad, a la paz y al bienestar.

Amén.  
VANSANT.

## CRONICA

### Cruel desamparo.

En fraternal camaradería, el Invierno y la Muerte, que, como nadie ignora, son de un rutinismo y una consecuencia feroces, han comenzado a hacer sentir el resultado de su conjura.

Lanzó el Invierno su primera nevada y afiló, entre el torbellino de copos, su guadaña la Intrusa. Y cayeron, para no levantarse más, dos, cuatro desventurados que no supieron vencer, en estos tiempos de lucha sin tregua, las espantosas embestidas del hambre, del frío y del desamparo social. ¡Del desamparo, también! Porque nada hay más tremendamente punible y vituperable que esa exacerbación del egoísmo que el Invierno promueve en la conciencia del prójimo, cuando, junto a la estufa, en el gabinete bien alfombrado, no sospecha, no siente, no quiere o no sabe presentir que en las calles hay vencidos sin hogar y sin pan, pese a las caridades oficiales más estentóreas que efectivas —a quienes un hado adverso no perdona el crimen de haber nacido sin prebendas; sin honores ni padrinzagos.

Pericieron en la sombra, calladamente, esos cuatro primeros parias, y la nieve siguió cayendo, tan poética y pulcra; y el abuelito Invierno, tan efusivamente cantado por mil poetas, luego de una digestión feliz, continuó atusándose, patriarcal y procer, sus barbas de armiño. Pericieron en la sombra y en el abandono esos cuatro pingajos sociales, trágicos peleles manteados por el infortunio, y su paso por esta vida, pletórica de zarzapos, pero pródiga en caricias también dejó una estela fugacísima y apenas notoria en la crónica de sucesos de los periódicos. ¿No merece, sin embargo, esta huela la piedad de un comentario? ¿No

ha de procurarse, por todos, que la conciencia social se extremezca lo necesariamente airada para impedir la repetición de casos análogos? ¿Es que porque en las grandes capitales se disipan silensiosamente cuatro vidas entre la nieve, la indiferencia y el olvido no ha de clamar la resignación del que se resista a no parecer sensiblero por imperativos de caridad?

Pero—se replicará—en los asilos, en los comedores gratuitos, en los refugios, en todos los establecimientos oficiales benéficos, no es posible socorrer ya a más necesitados. El hambre, furiosa pleamar española, bate contra las mil sociedades consagradas, por su misión oficial, al alivio del desvalido. El socorro que se presta es grande; la mano que impiora es mucho mayor. Infinitas veces se ha pretendido resolver el llamado problema de la mendicidad, y sistemáticamente ha venido el fracaso. Sistemáticamente porque, contra lo que opinen las Juntas y las Asociaciones, todas muy respetables, constituidas al efecto, urge percatarse de que, frente al porfidioso «profesional» y sin que nadie quiera verlo ni oírlo, solloza se crispa y desfallece el pudoroso, el retraído, el noblemente cobarde que no hace de su estrechez enseña, ni de su tribulación industria; el hombre acosado por la desgracia, que no conoce, ni le hace falta conocer, cómo, cuándo y mediante qué trámites puede concedérsele, con un pedazo de pan, una turgida de compasión.

Toda víctima de las inclemencias atmosféricas y humanas que cae en la calle de una ciudad, es un baldón para la ciudad. Búsqense los remedios que procedan; discútanse en buen hora; pero cuídese de que no perezcan más infelices entre el trepidar de los autos y el derroche del lujo fastuoso....

## ASPECTOS DE LA VIDA RURAL

### LAS ESCUELAS

El primer disparate pedagógico-higiénico-rural, es captar, en nombre de la Cultura, la voluntad de los niños durante seis horas diarias, haciéndoles cautivos en un caserón inhospitalario, medio en ruinas, con reminiscencias de establo o pajar y en el que el aire no entra más que cuando lo traen en sus alas los vencejos, antiguos huéspedes de tan ruidas mansiones de la Ciencia.

Permítanme los pedagógicos de altura, que, como nadie ignora, son de un rutinismo y una consecuencia feroces, han comenzado a hacer sentir el resultado de su conjura.

Lanzó el Invierno su primera nevada y afiló, entre el torbellino de copos, su guadaña la Intrusa. Y cayeron, para no levantarse más, dos, cuatro desventurados que no supieron vencer, en estos tiempos de lucha sin tregua, las espantosas embestidas del hambre, del frío y del desamparo social. ¡Del desamparo, también! Porque nada hay más tremendamente punible y vituperable que esa exacerbación del egoísmo que el Invierno promueve en la conciencia del prójimo, cuando, junto a la estufa, en el gabinete bien alfombrado, no sospecha, no siente, no quiere o no sabe presentir que en las calles hay vencidos sin hogar y sin pan, pese a las caridades oficiales más estentóreas que efectivas —a quienes un hado adverso no perdona el crimen de haber nacido sin prebendas; sin honores ni padrinzagos.

Pericieron en la sombra, calladamente, esos cuatro primeros parias, y la nieve siguió cayendo, tan poética y pulcra; y el abuelito Invierno, tan efusivamente cantado por mil poetas, luego de una digestión feliz, continuó atusándose, patriarcal y procer, sus barbas de armiño. Pericieron en la sombra y en el abandono esos cuatro pingajos sociales, trágicos peleles manteados por el infortunio, y su paso por esta vida, pletórica de zarzapos, pero pródiga en caricias también dejó una estela fugacísima y apenas notoria en la crónica de sucesos de los periódicos. ¿No merece, sin embargo, esta huela la piedad de un comentario? ¿No

ha de procurarse, por todos, que la conciencia social se extremezca lo necesariamente airada para impedir la repetición de casos análogos? ¿Es que porque en las grandes capitales se disipan silensiosamente cuatro vidas entre la nieve, la indiferencia y el olvido no ha de clamar la resignación del que se resista a no parecer sensiblero por imperativos de caridad?



**Estadística Escolar.**—La Oficina de Informaciones de Enseñanza del Ministerio de Instrucción pública ha publicado un folleto con la estadística de maestros nacionales y gastos de personal y material de las escuelas públicas.

Anuncia que serán abordados brevemente los demás aspectos de nuestra vida escolar, como escuelas, matrícula, edificios, enseñanza privada, etc.

Según la estadística oficial, el número total de maestros nacionales asciende a 28.924, de los cuales 15.359 son maestros y 13.565 maestras.

Existen actualmente, según esta estadística, 589 plazas de maestros y de escuelas que no están provistas o que se hallan cerradas.

Las escuelas provistas interinamente son 1.028, y en sustitución 634.

Recordamos nuevamente que existen unos dos mil Maestros con derecho a ingreso en propiedad por concurso y cinco mil o más que están actuando en oposiciones y se quedarán sin plaza por exceder en ese número los aspirantes a las vacantes anunciadas.

Elo nos mueve a insistir en que se dé colocación a esos Maestros para que la enseñanza esté debidamente atendida y para que los interesados se cercioren de que el título que poseen les sirve de algo.

**TELEGRAMA DE LOS REYES**

Hemos recibido un telegrama de Sus Majestades los Reyes Magos, en el que nos anuncian que mañana Domingo estarán expuestos en la tienda y escaparates de D. Angel del Amo Ropero todos los juguetes que este año piensan regalar a los niños en su próxima fiesta. Lo que participamos a los pequeños para que escriban una carta pidiéndoselos.

**El que guarda...**—La vecina de la Muedra Mónica Benito, convencida sin duda de que el que guarda halla, tenía, según se dice, bien guardaditas sus cinco mil pesetas; pero una de las noches pasadas penetraron en el domicilio de la guardadora varios enmascarados y se llevaron las pesetas, demostrándole que no siempre halla el que guarda.

Claro, que si las peluconas las hubieran conservado en la Caja provincial de Ahorros de Soria, pongamos por caso, las habría hallado incólumes y aumentadas con el rédito, en cualquier momento determinado y no sufriría la contrariedad que ahora sufre, ni la Guardia civil tendría que intervenir en la busca y captura de los cacos y de las pesetas, que deseamos encuentren pronto.

**Laboratorio municipal.**—En breve quedará instalado en los locales que ahora se destinan a la conservación del material de incendios, el laboratorio municipal o parque de la Brigada Sanitaria, en el cual podrán hacerse análisis de toda clase de artículos alimenticios, previo pago de una módica cantidad.

Felicitemos a las autoridades sorianas por la importante y necesaria mejora.

**Revisión catastral.**—Accediendo a la petición formulada por el Ayuntamiento y Junta pericial de Arcos de Jalón, se dispone que se proceda a la revisión catastral de la riqueza urbana en la citada villa.

**Servicios de vapores.**—El UNICO a quien deben dirigirse en Soria los que deseen informes sobre salidas de vapores de las Compañías TRANSATLANTICA, HAMBURGUESA-SUD-AMERICANA, ITALIA-AMERICA, SUD-ATLANTICA, MALA REAL INGLESA y otras es el redactor de AVISADOR Vicente Serrano (Vansant).

**Caja provincial de Ahorros.**—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

**Ingresos.**—Por 8 imposiciones en cartillas nuevas, 9.887,00 pesetas; por 72 imposiciones en cartillas antiguas, 61.500 pesetas; por cancelación de 21 pagarés, 72.229,25 pesetas. Total ingreso, 143.231,25 pesetas.

**Pagos.**—Por cancelación de 0 cartillas, 0,00 pesetas; por 31 devoluciones a cuenta, 41.279,40 pesetas; por 17 préstamos concedidos 48.747,00 pesetas. Total de pagos, 90.026,40 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 53 mil 204,85 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

**D. E. P.**—El día 19 del actual falleció en esta ciudad nuestro buen amigo D. Manuel Blasco Nieto, a los 82 años de edad.

A sus hijos D. Ceferino, D.ª Gregoria, D.ª Casimira, D.ª Agustina, D. Angel y D. Blas, así como a los demás familiares del finado les expresamos sentido pésame.

**Amortizaciones.**—Por Reales órdenes publicadas en la Gaceta se amortizan una dotación de 2.500 pesetas anuales, otra de 3.100 y otra de 3.500 en el escalafón del profesorado auxiliar de las Escuelas Industriales de Artes y Oficios.

Otra de 4.000 y otra de 6.000 en el escalafón del profesorado de término de dichas Escuelas.

Otra de una plaza con 12.000 pesetas de sueldo anual en el escalafón de cate-dráticos numerarios de las Escuelas de Comercio.

Otra de 13.000 en el escalafón general de Catedráticos de Universidad.

Finalmente se amortizan una plaza de consejero-inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes; una de magistrado en la Audiencia territorial de Barcelona, otra en la territorial de Albacete, otra en la de Ovi-do y otra en la provincial de Málaga.

**Recogida de armas caciquiles.**—El Gobernador civil, señor Perelló, ha publicado en el Boletín Oficial una

enérgica circular ordenando a los Ayuntamientos de esta provincia, cuya relación se inserta en dicho periódico, que, en el término improrrogable de treinta días remitan al Gobierno civil las cuentas municipales de los años que también se expresan.

Aplaudimos esta determinación porque con ella se quita una de las armas de mayor efecto que los políticos y caciques del antiguo régimen esgrimían para conseguir votos.

**CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL**

**Por telégrafo y teléfono**

MADRID 22, 8 (MAÑANA)

**Los nuevos Subsecretarios.**

En la Gaceta aparecen los nombramientos de los nuevos Subsecretarios, designándose para Gracia y Justicia a D. Ernesto Jiménez, magistrado del Supremo; para Hacienda, a D. Carlos Egama, también magistrado del Supremo; para Fomento, a D. Pedro Vives, general de división; para Instrucción pública, al señor García de Leaniz; para Trabajo, al señor Flores Posada, actual Subdirector de Industria, y Director de Administración local, al señor Calvo Sotelo, maurista, tan bien conocido por sus campañas electorales en favor de Allende.

**Vuelco de un automóvil.**

En la carretera de la Coruña volcó un automóvil que estaba realizando pruebas, resultando muerto el mecánico o Mauricio Dalmay e ileso su acompañante Antonio Auñón.

**En la Presidencia.**

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que lamentaba no poder asistir a la conferencia del general Vives en el Aero-club por tener que reunir al Directorio y despachar varios asuntos pendientes e inaplazables, pues los generales precisan ausentarse para pasar las Pascuas con sus familias.

Terminó la reunión a las ocho de la noche y no se facilitó a la prensa nota de lo tratado.

Antes de salir de la Presidencia el jefe del Directorio le visitó el señor Cajal con el alumno Llorente y una Comisión de la Constructora Naval, para hablarle de cuestiones relacionadas con el contrato que ésta tiene con el Estado.

El Sr. Canals, en representación del Comité algeonorero, informó al Presidente del reparto de premios verificado en Sevilla a los cultivadores del algodón.

Después marchó el marqués de Estella a la embajada de los Estados Unidos, donde estaba invitado a cenar, asistiendo el embajador de Francia, los ministros del Japón y Suecia, el duque de Tovar, Espinosa de los Monteros y otras personalidades.

**Despedida.**

El Presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, estuvo a despedirse del Presidente del Directorio, por marchar a Ciudad Real a pasar las Pascuas.

**La importación de azúcar.**

Al general Ruiz del Portal visitó el señor López Villegas con el fin de hablarle de la importación de 60.000 sacos de azúcar.

**Pensiones y recompensas.**

Se ha reunido el pleno del Supremo de Guerra y ha resuelto expedientes de recompensas y pensiones.

**Horroroso temporal.**

Dicen de Denia que se ha desarrollado una espantosa tragedia a causa del temporal, huyendo de alta mar los barcos pesqueros a refugiarse en el puerto; pero al llegar a la bocana el viento volcó varias barcas y las que resistieron no pudieron socorrerles.

De las barcas volcadas han desaparecido quince pescadores.

Uno, gravemente herido, logró ganar la playa.

En los bueltes, enorme gentío presenciaba el terrible espectáculo lleno de intensa emoción.

—En Mataró sorprendió violentísimo temporal a más de treinta embarcaciones; dos de ellas zozobaron. Un remolcador, que salió del puerto de Barcelona, consiguió salvar a varias y otras pudieron llegar a Canet de Mar.

Aún faltan varias y se dice que han desaparecido 16 pescadores.

**El Estatuto de Tánger.**

Un despacho recibido de Roma asegura que el Gobierno de Londres se niega a firmar y reconocer el Estatuto de Tánger, acordado entre Inglaterra, Francia y España.

**El sorteo de hoy**

Los premios mayores de la Lotería nacional han correspondido a los números siguientes:

**PREMIO GORDO**  
de 15.000.000 de pesetas, al número **18.398**

Expendido en Madrid. Premio 2.º—10 millones, al 33.006, expendido en Lérida, Huesca y Alicante.

Premio 3.º—5 millones, al 11.637, expendido en Madrid.

4.º premio.—2 millones, al 28.496, expendido en Madrid.

5.º premio.—1 millón, al 40.340, expendido en Sevilla.

6.º premio.—500.000 pesetas, al 41.749, expendido en Salamanca y Santander.

7.º premio.—250.000, al 15.457, expendido en Madrid.

8.º premio.—200.000, al número 5.274, expendido en Granada.

9.º premio.—150.000, al número 36.370, expendido en Palma de Mallorca.

10.º—100.000, a los números 15.661 y 9.831, expendidos en Barcelona y Madrid.

11.º—80.000, a los números 32.398 y 31.998, ambos en Barcelona.

12.º—60.000, a los números 43.758, 21.911, expendidos en Madrid.

13.º—50.000, a los números 35.297, en Bilbao; 24.067, en Madrid 31.208, en Salamanca y Reus; 3.214, en Madrid; 29.126, en Valladolid; 42.787, en Almadén; 45.661, en Santander; 38.350, en Barcelona, 38.127, en Santander, y 36.008 en Sevilla.

La lista de números premiados que damos a nuestros lectores ha sido convenientemente rectificada y aclarada por teléfono, con Madrid, después de confrontar los números con los recibidos por telegrafemas.

**Detalles del sorteo.**

Hasta ahora solo se conoce que el premio 7.º que ha correspondido al número 15.457, ha sido expendido por la Administración de Loterías de la calle de Atocha núm. 86 y lo juegan las cigarrerías.

En el tercer premio llevan participación los empleados de la Casa de la Moneda.

La cola formada en la Casa de la Moneda tenía bastantes individuos y ocupaba el número uno Bernardo Lorente Ronquillo, de la provincia de Badajoz, de oficio mecánico, que se halla sin trabajo y estaba guardando su puesto desde las cuatro de la tarde de ayer.

Los «coleópteros» enviaron una carta a la Marquesa de Aldama para que, como en años anteriores, les obsequiase con una cena; pero no obtuvieron contestación.

**El temporal.**

Comunican de Mataró que los estragos del temporal ha causado bastantes víctimas. En Denia dos barcos chocaron contra un arrecife y de ocho tripulantes, solo se han salvado tres. El mar arrojó a la playa cuatro cadáveres.

En otros puntos de aquella costa han desaparecido dieciséis marineros.

**Varias noticias.**

Dicen de Valencia que se ha presentado al Juzgado una querrela contra importante entidad bancaria y han sido detenidos el Director de dicha entidad y el Cajero, que no ha ingresado en la Cárcel por que se encuentra enfermo.

—Próximo a la estación de Montijo se incendió un vagón correo y aún cuando los ambulantes dispararon, no oyó la señal de alarma el maquinista y dicho vagón entró ardiendo en la referida estación.

—El Presidente del Senado de Italia, señor Tittoni, ha declarado que aquella nación cedió en 1912 sus derechos sobre Marruecos a las potencias europeas, pero no renunció a la intervención en Tánger.

—La «Gaceta» publica hoy decretos amortizando catorce plazas de Correos, nombrando Jueces instructores para depurar responsabilidades en el Gobierno de Madrid; designando varios delegados gubernativos, y la plantilla de subalternos del Estado, en la que se incluye a los porteros, ordenanzas y mozos. Establece distintas categorías y sueldos que ascienden desde 2.000 hasta 5.000 pesetas, amortizando el 50 por 100 de las plazas actuales.

—Han sido detenidos en Barcelona dos sindicalistas a los que se cree complicados en el asesinato del arzobispo señor Soldevilla.

**La distribución del Gordo. Júbilo en Madrid.**

A las once y media de la mañana apareció Su Majestad el Gordo y los niños encargados de proclamarle quedaron empujados por intensa emoción, hasta que por fin dijeron al número que había correspondido. Inmediatamente quedó casi desalojada la sala donde se celebraba el sorteo y el público y los periodistas trataron de averiguar en qué Administración de Madrid se había expendido el famoso billete de los quince millones. Pronto averiguaron que se había despachado en el establecimiento de la calle de Nicolás Salmerón, barrio castizo de Madrid. En la esquina de aquella calle hallábase un pobre anciano de 70 años, que al notar la agitación sacó de su cartera un recibo de participación de 50 céntimos que precisamente tenía el número del premio gordo. La alegría de pobre anciano no puede describirse. Los informadores gráficos obtuvieron fotografías del afortunado viejecito.

Casi todo el premio gordo está repartido en pequeñas fracciones, que pertenecen a los vecinos y comerciantes de la calle de la Ruda, de la Palama y las contiguas al Rastro, por lo que ahora es imposible transitar por aquellas vías, pues la alegría desbordante se manifiesta en cánticos, discursos y otros excesos. A la cabeza de estas manifestaciones figuran las verdulerías.

El dueño del café de San Millán, Ramón Suárez, repartió un vigésimo entre sus dependientes. Los cocineros de esta casa han tirado las gorras al aire y cantan desahoradamente ante multitud de curiosos.

El dueño de dos bares llamado Juan Antonio Cortinas ha distribuido medio billete del gordo, reservándose solo veinte pesetas. Las demás participaciones son de una peseta y de cincuenta céntimos. Los agraciados convidan a cuantas personas se acercan a felicitarles a su alrededor hay una legión de limpiabotas, vendedores ambulantes y chiquillos.

El Rastro está imponente con el ruido ensordecedor que promueven los nuevos ricos.

Entre los agraciados figuran también los empleados de la Fábrica del Gas.

Puede asegurarse que el premio gordo está repartidísimo entre personas de condición económica muy humilde.

—El tercer premio fué despachado en la Administración de la Plaza de Angel y lo devolvieron de provincias por falta de venta. Se cree que también está muy repartido entre jugadores de distintos pueblos. La lotería se reservó un vigésimo completo y otro vigésimo se juega por el personal de la Casa de la Moneda, de Madrid.

PASTOS. Se arriendan los de la Dehesa boyal de este pueblo, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, para cuyo aprovechamiento podrán entrar hasta 480 reses lanaras.

Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de este pueblo en el plazo de diez días.

Portillo de Soria 20 de Diciembre de 1923.—El Alcalde, P. O. Antón Pérez.

**Anuncios.**

SE VENDE leña de encina, recia y delgada, en pie. Para tratar con su dueño Pablo Sanz, Aracón. 1-1-p.

AMA DE CRIA, joven, con leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Leandro Romero, Ojuel. 1-3-p.

AMA DE CRIA, con leche de ocho días, desea criar en su casa. Para tratar dirigirse a Paulino Loranca, en Alenteisque (Soria). 1-3-d.

PASTOR para ganado lanar, con doce años de práctica, se ofrece. Dirigirse a Demetrio Romera, Carbonera de Frentes. 1-1-p.

SIRVIENTA, de 30 a 40 años, para casa de un librador, se necesita. No saldrá al campo. Dirigirse a Calixto López, Cihuela. 1-2-p.

AVISO. La antigua panadería del «Carlita» pone en conocimiento de su clientela, que habiendo empezado de nuevo a trabajar admitirá encargos en el horno de la Calle Mayor, núm. 3 y servirá a domicilio al que así lo desee. 1-2-p.

ARRIENDO.—Se arrienda el Molino de los Ojos para luz y molinería. De condiciones y precios informará don Francisco Delgado, en San Esteban de Gormaz. 1-1-d.

PERDIDA.—El día 17 del corriente se perdió en el trayecto de la fuente de la Teja al paso a nivel un fardo con 16 talegas.

La persona que lo haya recogido, dirijase a don Félix Sanz, de Tardajos, quien gratificará. 2-3-p.

MALACATE.—Completo y en perfecto estado, se vende. Dirigirse a Juan Manuel Zapateo, Siglo XX, Almazán. 2-8-d.

SE VENDEN.—Unas 200 fustas de encina, de todas clases, para arado, en buenas condiciones, en el pueblo de Villaseca de Arciel. Para tratar con su dueño Pedro Martínez, en dicho pueblo. 2-2-d.

VENTA DE TIERRAS Y EDIFICIOS.—Se desean vender en el término de Bujesca (Zaragoza) unas 100 yugadas de monte encinar, 100 de monte baldío o pastos, tierra para dos yuntas de labor; la tierra se halla en la vega y secano, con árboles frutales y chopos, dos casas-habitaciones, 3 corrales, 4 pajares, otra casa de campo y un tino y demás utensilios. Para tratos y condiciones dirigirse a su dueño Juan Oliveros, en Torrelapaja (Zaragoza). 4-4-d.

VENTA DE CASAS Y FINCAS RÚSTICAS.—Se venden dos casas en Almenar, sitas en la Plaza núm. 1 y en el Molino Bajero núm. 2. Además 55 fincas rústicas en término de dicho pueblo. En Sauquillo de Alcázar, 17 fincas. Para tratar e informes dirigirse a D. Francisco Acebes, Canaljas 37 y 39, Soria. a.

VENTA DE PALOMAS.—Se venden treinta pares de palomas puras en buenas condiciones. Para tratar, Alejandro Ortega, de Buberos. 2-2-d.

PAJA.—Se venden 400 arrobas de paja de trigo puro. Dirigirse a Marcos Alonso, Alud. 2-3-p.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Capital, 50.000.000 de pesetas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 5% por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Agente oficial en esta provincia para préstamos y colocación de cédulas hipotecarias.—Pedro de San Martín y Segovia. 2-25.

LABOR Y PASTOS. Se arriendan en la granja Matamala, labor a medias con el dueño y admite desde la fecha, a fin de Marzo unas 200 a 300 reses lanaras. Para tratar Ferial 7, T. Rubio Soria. 2-2-p.

AMA DE CRIA. La necesita con urgencia para su casa el Sr. Médico de Ujedo; para informes y detalles dicho señor. 2-2-d.

SE VENDE.—Camioneta Ford, tipo artillería, neumáticos. Elías de Marco.—Soria. 3-6.

REGENTE.—Se necesita para la macia de la viuda de Agustín Cabeza Mazaterón, (Soria). Informar dicha maestra.

AMA DE CRIA.—Con leche de ocho días, desea criar en su casa. Para tratar dirigirse a Julián Jiménez el Carlisillid en Bliecos (Soria). 3-3-p.

DEPENDIENTE.—Mayor de 16 años que tenga práctica, se precisara el comercio de Sixto Morales; inútil presentarse sin buenas referencias, prefiriendo esté libre de quintas. a.

AMA DE CRIA.—Se ofrece, sitera, de 21 años, con leche de un año, para criar encasa de los padres; dirigirse a Emeterio Rodrigo, en Miedes de Atienza (Guadalajara) o a D. Paulino de la Guardia, Médico de dicho pueblo. 3-3-d.

**Obsequio de la Sociedad Nestlé.**

Contra envío de 25 etiquetas LANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA ACOTEADA NESTLE se regalará un preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a SOCIEDAD NESTLÉ Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un mero para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participaciones.

**ALMACEN DE MADERAS DE Domingo Martín y Miguel**

En este almacén que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, reciben o cuantos encargos se le hagan concierne con el ramo.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Dadrillo a precios económicos.

**SAN TORO "VILLA LAS ENSION" MORON DE ALMAZAN Médico-Director.**

Antonio Liborio Martín y Orasco. Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

**Díaz y Amilivia JOYEROS**

Alcalá 24, "Edificio Nuevo Club" MADRID

Joyas del mejor gusto. Precios de Fábrica.

Ventas por mayor y menor. 3-15

**HIDIAS**

quemaduras, grietas de los pechos, sabañones, aun ulcerados y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mamezones carnosos, sin que se pegue vanda a la herida, ni haga falta fundir al darlo. Sorprendentes resultados con Sica-séptico Liras.

Venta en la Farmacia de Luis Liras, Villadiego. En Soria, Farmacia de D. J. se Morales, quien entregará tarro gratis al médico que lo solicite. En Burgo de Osma, Gómara y Requejo. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa, y en Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9. 1-15

**COMPETENCIA AL FRIO**

Leña se vende de roble y pino en todas las dimensiones. Para tratar con D. Manuel Calonge, Matadero Viejo, 13.—Soria.

**WOTAN**

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. S. A. Oficina Técnica: Madrid Barquillo, 28. Apartado 155. 3-5

**Agentes productores**

Para todas las plazas de España (mayores de 5.000 habitantes) desea Casa importante establecida hace muchos años.

Dirigid la correspondencia a F. D. «LA PUBLICIDAD» Leon, 20 — MADRID. Inútil presentarse sin buenas referencias. 2-3-p.

Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

**AGUAS**  
**MINERALES**  
**NATURALES DE**

# CARABANA

**PURGANTES**  
**DEPURATIVAS**  
**ANTIBILIOSAS**  
**ANTIHERPETICAS**

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

## Vinos que se vuelven

ean espuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmercer el valor de estos caldos; se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de **LA INFORMACION AGRICOLA** Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

## ANEMIA, TUBERCULOSIS

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias. Labo a o: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

**Amigo DÉBIL**



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO R.PIDO

PREPARE EN FARMACIAS Y BOTICARIAS

**Ruperto Sanz Martínez**

Maquinaria agrícola. — ALMAZAN Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertedera OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, desquilladoras para ovejas Stwarts, etc., etc. Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, Inmejorables condiciones y precios.

**SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS**

PARA DISOLVER EL **ÁCIDO ÚRICO** NADA MEJOR QUE LA **PIPERAZINA MIDY**



QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, CÁLCULOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA URINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicerato fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

**DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID**  
Ventas: Principales farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia Depositario en Soria:  
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

**MIRANDA, SANTIAGO, VALLADOLID**

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero. — Visita esta cap tal cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22. — VALLADOLID

## Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

**SUCURSALES:**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Fronteira, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1922.	274.015'77
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.	144.399'75
Capital en imposiciones en id. id.	4.759.795'00
Importe de los préstamos.	2.068.597'30
Libretas de Ahorro en circulación.	3.384'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

**CALLOS**

PIRROUSAS

ARRIBACION

PURGANDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3'00

Lata IDEAL para 10 a 2 purgas 0'50

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

## FARINGITIS LARINGITIS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

## PASTILLAS BERTRÁN

VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

## Opositores.

Si queréis asegurar vuestro porvenir, no dejéis de dirigiros hoy mismo a la **Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid** donde se os facilitará completamente gratis el **Catálogo especial de programas, textos, apuntes y contestaciones para toda clase de oposiciones y carreras** y cuantos detalles y noticias os interesen referentes a las mismas.

Se contestan rápidamente todas las consultas relativas a estos asuntos, sin tener que desembolsar ni un céntimo.

No perdáis un minuto y escribid hoy, mejor que mañana, a la **Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.**

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

## 55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. . . . . Pesetas 10.693.513'35

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. . . . . Id. 37.764.202'91

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria: **DON XIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.**

**UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 19.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cinuenta y tres años de existencia

SEGUROS contra LA VIDA — SEGUROS contra INCENDIOS — SEGUROS de VALORES — SEGUROS contra ACCIDENTES

Agencia en Soria, 48, Oficina: Caballero de Gracia 40 — Madrid

## LIBRERIA DE E. LAS HERAS

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.

Calle de Canalejas, números 54 y 56, Soria.

dejaba vagar mis ojos por el cielo, al sentir los perfumes que me enviaban mis plantas, al ver aquel inmenso horizonte sin nubes, me consideraba feliz; pero con esa felicidad tranquila y adormecedora que causa la contemplación de una cosa que admiramos sin comprenderla. Cuando vinimos a vivir a esta buhardilla, cuando te conocí y nos hicimos amigas, tú me regalaste un canario y yo te di una maceta de geranio, menos rojo que tus labios. Yo estaba muy contenta porque había leído en un libro que la amistad es una especie de amor que no se enfria con la nieve de las canas, y que siendo verdadera duraba hasta la tumba, y aun más allá. Entonces me dije: «¡Vamos! Ya tengo una amiga, una hermana del corazón.» Poco después conocí que te amaba hasta el punto de haberme sido muy doloroso separarme de tu lado; pero este amor era tranquilo como las aguas de un lago; ni me quitaba el sueño, ni hacía latir mi corazón. Venias a verme, te daba un beso, tu me abrazabas y nada más. Un día ví a Ecequiel, y me saludó con un movimiento de cabeza. «¿Quién será este vecino que me saluda sin conocerme?», me dije. Al otro día, la curiosidad me llevó a la ventana; pero el poeta no salió a la suya, ni al día siguiente, ni al otro.

—Y tú—repuso Librada sonriendo,— sin explicarte la causa de ello, sentías la ausencia del vecino. ¿no es verdad?

—Ciertamente. Y, sin embargo, yo me

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 469

—¡Oh! Es muy bonita—dijo Fanny.— Te damos las gracias, hija mía, por tu regalo.

Fanny dió un beso en la frente de Librada, y Consuelo uno en la boca.

—¿No es verdad, papá, que me sienta muy bien?—dijo la joven mirándose al espejo.

—Sí, muy bien—respondió Emilio, distraído, guardándose un billete en el bolsillo y entregando los tres restantes a su mujer.

Las dos jóvenes corrieron a la ventana a ver las flores. . . . o los vecinos; lo ignoramos.

Emilio cambió en voz baja algunas palabras con su esposa, y después cogió el sombrero y dijo:

—Entonces, vamos.

Fanny se puso la mantilla.

—¿Os vais?—preguntó Consuelo?

—Sí, hija mía; pero daremos pronto la vuelta—respondió Fanny.—Si te cansas de estar sola, puedes pasarte a casa de Librada.

—No os deis prisa; hoy es día de fiesta; además tenemos mucho que hablar de nuestras flores y nuestros pájaros. ¡Oh! De seguro que cuando regreséis aún no habremos terminado.

—Yo la haré compañía—repuso Librada.

Fanny agradeció con una sonrisa la finura de la joven, y los esposos salieron. Las dos amigas, apenas se vieron so-

**CLINICA Y LABORATORIO DENTAL**

**Gregorio Cuevas A.**

e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.

No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.